CIRCULAR No. 103 DE 2022

DE: Secretaría de Educación de Bucaramanga

PARA: Rectores de Instituciones Educativas Oficiales, que se les transfirió recursos – Acuerdos Escolares 2020

ASUNTO: Informe de ejecución a obra recursos transferidos según resolución No. **2763** y **2764** del 26 de noviembre 2021

FECHA: 22 de abril de 2022

Apreciados rectores,

En cumplimiento al Art. 42 del decreto 0159 de 2021 *"Seguimiento y control a la ejecución de los ejercicios de la estrategia general de presupuestos participativos"* se precisa la obligatoriedad de aplicar el procedimiento descrito a continuación con el fin de realizar seguimiento a los proyectos para el "*MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA*", que fueron aprobados con recursos de Presupuestos Participativos – Acuerdos Escolares y transferidos según resoluciones No. 2763 y No. 2764 del 26 de noviembre 2021, nos permitimos presentar el procedimiento que se debe realizar para el seguimiento a estos proyectos, el cual es de obligatorio cumplimiento:

1. Ingresar al enlace: https://drive.google.com/drive/folders/1BImSiKLs2DzLeDYhdjIdK5iDdBNt0fxG?usp=sharing, donde se encuentra la carpeta **Seguimiento Proyectos**, que contiene las subcarpetas **Acuerdos Escolares 2020** y **FOME 2021.**

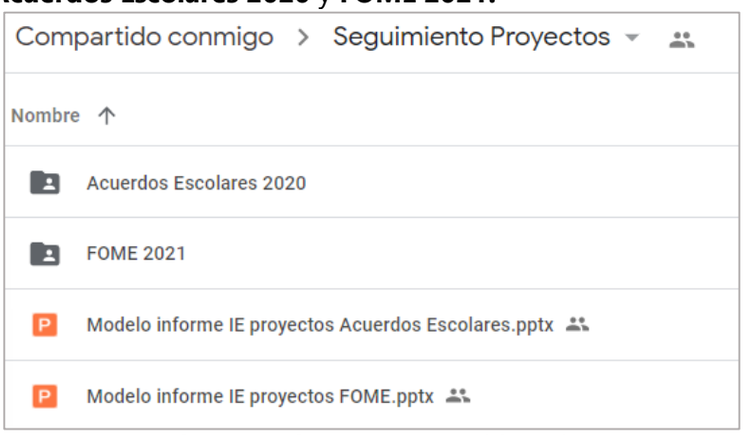

2. Ingrese a la carpeta **Acuerdos Escolares 2020**, y ubique la carpeta con el nombre de su Institución Educativa.

(esta captura es a manera de ejemplo)

3. En la carpeta de su Institución Educativa debe subir el **Informe Mensual de Seguimiento,** en el formato "Modelo Informe IE proyectos Acuerdos Escolares que se encuentra en la carpeta principal Seguimiento Proyectos 2022 (Debe utilizar esta plantilla).

El informe mensual se debe subir los primeros 05 días de cada mes, durante el tiempo de ejecución del proyecto.

Se recomienda que la elaboración del informe mensual sea realizada por el Interventor y/o Supervisor que se haya designado para el seguimiento y control del proyecto.

4. Adicional al informe mensual, se debe diligenciar mensualmente en línea el formulario diseñado en Google Forms que se puede acceder en el siguiente enlace:

   Enlace Acuerdos Escolares: https://forms.gle/8JUKup46WsKu7oUDA
   Enlace Proyectos FOME: https://forms.gle/2SQXb9aiCS1GgoF2A

   Nota: Los formularios en Google forms son diferentes para el seguimiento a los proyectos FOME y Acuerdos Escolares.

5. Para las IE que no hayan iniciado el proceso contractual, no es obligatorio realizar informe mensual indicado en el numeral 3, pero **SI** deben diligenciar el formulario indicado en el numeral 4. Es de anotar que tan pronto se dé inicio a los procesos deberán realizar lo anteriormente descrito.

Con el objeto de socializar con ustedes este procedimiento y resolver cualquier duda, se realizará una reunión virtual el jueves 28 de abril de 2022 a las 9:00 am por la plataforma Teams en el siguiente enlace: Haga clic aquí para unirse a la reunión

Cordialmente,

ORIGINAL FIRMADA

ANA LEONOR RUEDA VIVAS
Secretaria de Educación Municipal

Proyectó: Ing. Jose Andrés Carreño Domínguez- Profesional Universitario / SEB Bienes y Servicios

Ing. Gloria A. Durán Valderrama – Profesional Especializado / SEB Bienes y Servicios

Revisó: Arq. Juan Medina Gómez- Profesional Universitario / SEB-Líder Bienes y Servicios

Abg. Yadira Acevedo Pereira/ Profesional Especializado/Contratación